

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

38546 *Anuncio del Instituto Municipal de Parques y Jardines de Barcelona por el que se convoca procedimiento para la licitación pública para la Contratación del servicio de limpieza y recogida selectiva de los edificios y locales adscritos a Parques y Jardines de Barcelona, con medidas de contratación pública sostenible.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Instituto Municipal de Parques y Jardines de Barcelona.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avenida Diagonal, 240, 5.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08018.
 - 4) Teléfono: 93 291 40 51 - 40 55 - 40 58 - 40 61.
 - 5) Telefax: 93 291 40 31.
 - 6) Correo electrónico: contractacioparcsijardins.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/BCN_IMPJB/customProf.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20/07/2017 hasta las 14:00 horas.
- d) Número de expediente: 17/0123-00-CP/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Contratación del servicio de limpieza y recogida selectiva de los edificios y locales adscritos a Parques y Jardines de Barcelona, con medidas de contratación pública sostenible.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Ciudad de Barcelona.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
- f) Admisión de prórroga: Si.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Mejora de los trabajos de especialistas, operaciones y frecuencias hasta 6 puntos. Mejora gestión de residuos y recogida selectiva 3 puntos. Establecimiento sistema de dosificación centralizada de los productos de limpieza hasta 6 puntos. Mejora en la formación obligatoria en materia de seguridad laboral 3 puntos. oferta económica 50 puntos. Recogida y destrucción de documentos si se subcontrata a empresa especializada certificada 5 puntos. Operativa sustituciones urgentes hasta 6 puntos. Mejora

coordinación del servicio hasta 9 puntos. Mejora porcentaje adicional de horas de limpieza por imprevistos hasta 12 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 1711882,64.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 744296,80 euros. Importe total: 900599,13 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las cuentas anuales de los 3 últimos ejercicios aprobados y depositados en el Registro Mercantil o en el Registro Oficial que corresponda. Los empresarios individuales no instritos en el Registro Mercantil han de acreditar su volumen anual de negocio mediante los libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil. En el caso que la fecha de creación o de inicio de las actividades de la empresa licitadora sea inferior a un año, se tendrá que aportar la documentación acreditativa correspondiente. Relación de los principales servicios efectuados en los últimos 5 años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario es una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Los certificados de buena ejecución de los servicios incluidos en la relación, cuyo destinatario fue una entidad del sector público, los puede comunicar directamente al órgano de contratación la entidad contratante de los servicios. Certificados expedidos por organismos independientes que acrediten que el licitador cumple determinadas normas de gestión ambiental. Se podrá remitir al sistema de gestión y auditoría ambiental (EMAS) o a las normas de gestión ambiental basadas en las normas europeas o internacionales en la materia y certificadas por organismos conformes a la legislación comunitaria o en las normas europeas o internacionales relativas a la certificación. Se reconocerán los certificados equivalentes expedidos por organismos establecidos en cualquier Estado miembro de la Unión Europea, y también aceptarán otras pruebas de medidas equivalentes de gestión ambiental.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20/07/2017.
 - b) Modalidad de presentación: La que se determina en el Pliego de Clausulas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de Ecología Urbana.
 - 2) Domicilio: Avenida Diagonal, 230 - 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08018.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre 2 A.
- b) Dirección: Avenida Diagonal, 240 - 2 planta, Sala Barcelona.
- c) Localidad y código postal: Barcelona 08018.
- d) Fecha y hora: 4/09/2017 a las 8:30 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 02/06/2017.

Barcelona, 8 de junio de 2017.- El secretario general del Ayuntamiento de Barcelona, P.D. de fecha 16/10/2015, La Secretaria delegada, Rosa María Martín Niubó.

ID: A170047745-1